

Guayaquil, marzo 14 del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SURGALARE S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de **SURGALARE S.A.** de conformidad con la dispuesta en Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011, con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales ante los respectivos organismos de control.
4. Surgalare S.A. no generó actividad alguna en el año 2011

Atentamente,



EC. JORGE GUERRERO VÁSQUEZ

GERENTE GENERAL

SURGALARE S.A.